



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

**DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO**

---

**INFORME DE COLOCACIÓN DE  
VALORES GUBERNAMENTALES**

---

**VALORES ACUMULADOS  
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016**



---

SECRETARÍA DE FINANZAS

## GESTIÓN DE VALORES GUBERNAMENTALES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA

Al Primer Trimestre del 2016 (de ahora en adelante 1T2016), el valor acumulado de endeudamiento interno contratado por el Gobierno Central ascendió a un monto nominal de L2,233.8 millones, mediante la colocación de valores gubernamentales según se detalla a continuación:

### RESUMEN DE COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES

(Cifras en millones de Lempiras, valores acumulados al 31 de marzo de 2016)

Detalle	Bonos Gobierno de Honduras (GDH)			Deuda Agraria Decreto No.245-2011	Total
	Remanentes del 2015	Presupuesto 2016	Proyecto Construcción Cárceles StaBar&Paraíso		
<b>Monto Autorizado</b>	L 1,628.2	L 17,260.1	L 212.0 <sup>1</sup>	L 479.1	L 19,579.5
Apoyo Presupuestario	833.5	800.0	0.0	0.0	1,633.5
Pago de Obligaciones	501.5	0.0	98.8	0.0	600.3
<b>Total Colocado</b>	<b>L 1,335.0</b>	<b>L 800.0</b>	<b>L 98.8</b>	<b>L 0.0</b>	<b>L 2,233.8</b>

Nota 1 – Monto autorizado en Dólares equivalente en Lempiras al tipo de cambio del 31-03-2016.

#### 1. Bonos Gobierno de Honduras (GDH) Presupuesto 2016 por L17,260.1 millones:

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2016, aprobado mediante Decreto Legislativo No.168-2015 el 17 de diciembre de 2015 y publicado en Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de diciembre de 2015, autorizó la emisión de títulos valores para deuda interna por un total de L17,260.1 millones, emisión que fue reglamentada mediante el Acuerdo Ejecutivo No.018-2016 del 21 de enero de 2016. Al 1T2016 se colocaron L800.0 millones a través de una Subasta Pública Competitiva.

#### 2. Bonos GDH - Remanentes del Presupuesto 2015 por L1,628.2 millones:

El Artículo 48 del Decreto Legislativo No.168-2015 facultó a SEFIN a realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2015. De esta emisión, al 1T2016 se colocaron L1,335.0 millones, de los cuales L833.5 millones (62%) fue a través de dos subastas públicas competitivas y la diferencia de L501.5 millones (38%) mediante la emisión de pagos de aportes patronales.

#### 3. Proyecto Construcción Cárceles Santa Bárbara y El Paraíso:

Al 1T2016, se emitieron L98.8 millones de bonos al plazo de 10 años, cupón 10.75% en cumplimiento a la solicitud de desembolso No.0144-DSM-2016 del 15-02-2016 realizado por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y al Convenio de Crédito suscrito.

#### 4. Bonos Especiales de la Deuda Agraria:

Se gestionó la autorización y emisión de L18.0 millones ante el Banco Central de Honduras, quien colocará los valores una vez concluido el proceso respectivo de emisión.

## EVALUACIÓN CON RESPECTO AL PLAN DE FINANCIAMIENTO 2016

El Plan de Financiamiento de 2016 fue aprobado el 11 de febrero de 2016 y socializado a los inversionistas financieros, privados, públicos y casas de bolsa, en una presentación realizada en la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA) el 16 de febrero de 2016.

### 1. Calendario de Subastas:

Las subastas públicas competitivas de enero y febrero de 2016, se efectuaron de acuerdo al Calendario de Subastas programado; En la Subasta de marzo se modificó la fecha de realización y liquidación, debido a la demora en suscripción del Acuerdo Ejecutivo No.18-2016. Asimismo durante el 1T2016 no se convocaron subastas públicas no competitivas para fomentar la participación en las competitivas.

### 2. Metas de Colocación por Instrumentos:

Plazo de Colocación	Tipo de Tasa	Cupón	Moneda	Cifras en Millones de Lempiras		
				Meta al IVT2016	Colocado al 1T2016	
					Monto	Porcentaje <sup>1</sup>
3 años	Fija	8.00%	Lempiras	5% al 10%	50.0	0%
5 años	Fija	9.50%	Lempiras	35%	453.6	3%
7 años	Fija	10.50%	Lempiras	35% al 40%	1,129.9	8%
10 años	Variable	Inflación + 4.50%	Lempiras	15% al 25%	501.5	4%
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>2,135</b>	<b>15%</b>

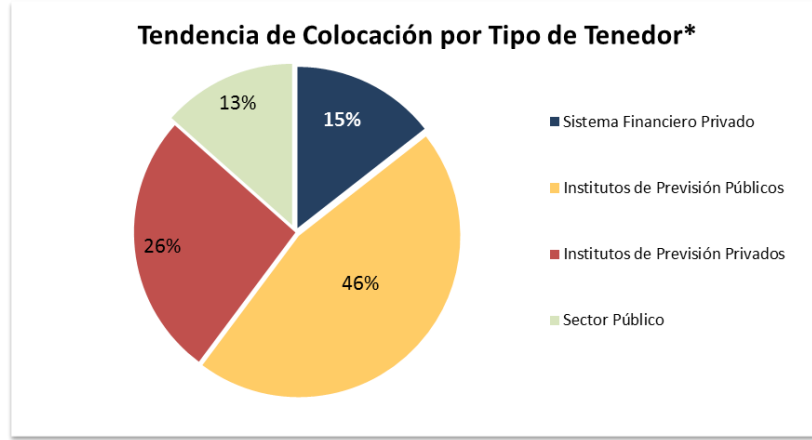
Nota 1: Porcentaje aplicable sobre el monto deseado a colocarse según en el Plan de Financiamiento 2016 aprobado, el Plan de Financiamiento 2016 no incluye las emisiones de Deuda Agraria y Proyecto de Construcción de Cárceles, cuyas condiciones son independientes del comportamiento del mercado.

### 3. Cumplimiento de Metas Específicas del Plan de Financiamiento 2016

Meta	Cumplimiento	Observación al I Trimestre de 2016
Mantener la vida promedio de la deuda interna entre 4.00 a 4.40 años a final de año.	Sí	La vida promedio al I trimestre de 2016 se encuentra en 4.20 años.
Concentración de emisiones en pocas series (menos de 7 códigos ISIN en el año)	Sí	Se han utilizado únicamente 4 Códigos ISIN en subastas públicas para bonos a 3, 5 y 7 años con cupones fijos y 10 con cupón variable, de estos únicamente los bonos de 3 y 7 años fueron creados en 2016, los demás son reaperturas de ISIN.
Evitar pagos con bonos a proveedores	Sí	No se realizó ningún pago con bonos a proveedores de bienes y servicios al Estado. Únicamente se efectuaron pagos de aportes patronales, según lo autorizado en el Art. 43 del Decreto No.168-2015.
Mantener Exposición al Riesgo de Tasa 75% a 85% en tasa fija	Sí	El 77% de las colocaciones efectuadas fue a tasa fija.
No emitir títulos en moneda extranjera en el mercado doméstico a fin de fortalecer el desarrollo de los instrumentos en moneda nacional	Sí	El 100% de las colocaciones efectuadas fueron en moneda nacional.

Meta	Cumplimiento	Observación al 1T2016
Políticas para el Desarrollo del Mercado Primario y Secundario	Sí	<ul style="list-style-type: none"><li>-La Subasta Pública realizadas se realizaron con precios múltiples.</li><li>-Se realizó una reunión con los inversionistas el 16-02-2016</li><li>-Los Códigos ISIN creados fueron con fecha de vencimiento del 12-02-2019 y 12-08-2023 para los bonos de 3 y 7 años respectivamente, cumpliéndose el mes de vencimiento señalado, así como el día de nacimiento.</li><li>-el 100% de las captaciones de recursos se realizó a través de Subastas Públicas, mientras que los pagos patrones se realizaron de forma directa, previa aceptación de los tenedores.</li></ul>

## ESTADÍSTICA DE COLOCACIÓN ACUMULADA AL I TRIMESTRE DE 2016



\*Porcentaje sobre el total colocado en el 1T2016 (representa nuevas colocaciones y no saldos)

